

**NICARAGUA HACIA EL AÑO 2002**  
**Comparecencia ante los líderes evangélicos del CEPAD**  
**ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**  
Vicepresidente de la República  
La Cartuja, 25 de Septiembre de 1997

- Amigos todos:

Permítanme, en primer lugar, transmitirles de parte del Presidente Doctor Arnoldo Alemán un cariñoso saludo y sus excusas por no haber podido estar hoy aquí debido a su viaje a las Naciones Unidas en Nueva York. Él me ha solicitado que atienda este encuentro en su nombre; y trataré de hacer lo mejor que pueda para satisfacer sus deseos y las necesidades de ustedes.



Me da mucho gusto compartir con ustedes algunos de los esfuerzos que impulsa el gobierno y que trazan el rumbo por el que queremos que transite Nicaragua hacia el año 2002, cuando terminará nuestro actual período de gobierno.

Estos esfuerzos están enmarcados dentro de la materia de descentralización y modernización del Sector Público.

En resumen, vamos hacia un gobierno pequeño que, de gran empleador y gran ejecutor se convierta simplemente en un gobierno facilitador, dejando en manos de los municipios, de la sociedad civil organizada y de la empresa privada, la ejecución de proyectos de inversión, la generación de empleos y la actividad productiva de la Nación.

Queremos ejecutar lo anterior sin evadir nuestra función de garante de la satisfacción de las necesidades básicas de la población, especialmente las del sector más pobre en las áreas de salud, educación, vivienda, cultura y deporte.

En la medida que avancemos en esta dirección, la inversión privada -- tanto nacional como extranjera -- irá creciendo en ese ambiente de confianza, generando nuevos empleos que reactivará la economía nacional, beneficiando así a toda la población.

Será la iniciativa privada el motor de nuestra economía, con un gobierno de señale las reglas del juego, abandonando la función de gobierno empresario, o gobierno que interviene en todos los asuntos de la vida cotidiana.

Esto lo prometimos así durante la campaña. Decíamos que reconocemos que el motor del desarrollo reside en la capacidad creativa del ser humano y que el desarrollo es tarea de todos y se da paso a paso, con miles o millones de pequeños avances, todos los días, realizados con tesón y perseverancia. Decíamos que no es el gobierno el que crea el progreso.

El gobierno puede ayudar (y hasta estorbar) al desarrollo, y decíamos también que “quien diga que su gobierno hará milagros, no es más que un demagogo o un vendedor de ilusiones”.

Durante la campaña ofrecíamos abanderar un ambiente efectivo que enseñe y convenza que cada uno debe ser el artífice de la solución de sus propios problemas – tal como lo han hecho las naciones de éxito.

Prometíamos estimular al individuo y a las sociedades intermedias para que cumplan con el deber de hacer lo que esté a su alcance de sus fuerzas antes de solicitar o permitir la ayuda del estado. En resumen, todo esto es lo que estamos tratando de establecer.

El reto es consolidar un gobierno eficiente que, en el marco de la política del desarrollo sostenible, pueda cumplir las funciones básicas de un “buen gobierno”: Garantizar el respeto de los derechos de todos los ciudadanos; garantizar “reglas del juego” estables y consistentes; dar incentivos a la inversión; promover la distribución equitativa de los costos y beneficios del desarrollo; y la protección de los grupos más vulnerables, débiles y pobres de la población.

El gobierno está impulsando una reforma del sector público, con el objetivo de lograr la creación de un sector público fuerte, eficiente y efectivo, ágil en toma de decisiones, pequeño, promotor y facilitador, tecnológicamente capaz de promover servicios de alta calidad a través de una mejor utilización de los recursos.

El proyecto de reformas, en lo que al Poder Ejecutivo se refiere, comprende dos áreas básicas: a) La descentralización de la administración pública y b) La modernización del sector público que abarca la reducción del aparato de gobierno y la participación progresiva del sector privado en los servicios públicos, conscientes de que el sector privado es más eficiente.

En otras ocasiones he dado algunos datos acerca de la evolución del sector público. Para beneficio de quienes no los conocen, voy a repetirlos esta vez para ustedes. En época de Somoza, el sector público se manejaba con 10 ministerios, 18 entes autónomos (como

ENALUZ, DENACAL, BNN, INFONAC, Y OTROS); y con 43 mil empleados. Luego vino la transformación socialista del gobierno sandinista y pasamos de 10 ministerios a 19; de 18 entes autónomos a casi 400; y de 43 mil empleados a 285 mil.

Durante el gobierno Chamorro, redujimos los ministerios de 19 a 15; los entes autónomos de casi 400 a 45; y el número de empleados a 100 mil. Todavía este aparato del sector público es demasiado grande y su reducción debe continuar, considerando alguna protección al índice de empleo.

Las municipalidades, por su cercanías a las necesidades sentidas de la población, representan la opción básica en una estrategia de atención directa de dichas necesidades. Además, el desarrollo municipal es decisivo en el progreso de democratización. Por consiguiente, se continuará trasladando a las municipalidades todas aquellas funciones y responsabilidades que por su naturaleza puedan ser ejecutadas más eficientes al nivel local y las que correspondan a las libres opciones de los moradores de esas comunidades.

Se continuará perfeccionando la racionalización de las funciones y estructuras de los ministerios, con la finalidad de eliminar funciones superfluas, reducir costos de funcionamientos y fortalecer sus funciones planificadoras, normativas, fiscalizadora y supervisoras, al mismo tiempo que se reduce la ejecución directa de los programas. La descentralización, al transferir funciones, responsabilidades y recursos del gobierno central a los gobiernos municipales, a la sociedad civil organizada y al sector privado, conducirá también a una reorganización de las entidades del Gobierno Central, con la finalidad de fortalecer sus funciones de conducción, de normas y de coordinación. O sea, las funciones de un Gobierno Facilitador en vez de ser un Gobierno Gran Ejecutor.

Dentro de los lineamientos estratégicos que se han trazado para la ejecución del Programa de Reformas del Sector Público, se ha previsto obtener un impacto inmediato a favor de los usuarios de los servicios que presentan las instituciones públicas, identificando las áreas e instituciones que por su relación directa con la comunidad y por el nivel de servicios que presenta puedan ser susceptibles de una mejoría en el corto plazo, con la finalidad de mejorar la calidad, así como la de reducir los tiempos y costos de prestación de los servicios.

Con la finalidad de profundizar el proceso de desburocratización del sector público, el Gobierno ya comenzó a examinar trámites que la ciudadanía realiza en las instituciones del Gobierno, con el objeto de conocer el "grado de burocratización" de la administración pública para examinar en detalle aquellos trámites que sean susceptibles de eliminar, simplificar o mejorar. El éxito de esta iniciativa tendrá un impacto positivo en relación a la nueva imagen del sector público que persigue proyectar el Programa de Reforma. Debo citar el caso del "autodespacho" en la "Aduana y cuya implantación está ya comenzando.

Para mejorar la eficiencia y efectividad de la administración pública, se racionalizará el uso de los recursos humanos, se mejorará el sistema de incentivos, se fortalecerá la capacitación de los servidores públicos, y se creará la carrera de servicio civil.

Como parte de este esfuerzo, se elaborará un nuevo Código de Servicio Civil; se revisarán y modernizarán los sistemas y procedimientos para el manejo de personal (contratación y selección, compensación, información, etc. ); y se desarrollará e implementará un programa integral de formación de los recursos humanos. Además, se creará un Servicio Gerencial y Técnico del Estado para las posiciones más críticas dentro del Gobierno, conformado por personal altamente calificado, evaluando en función de su ejecutoria profesional y remunerando en forma competitiva, que sirva de semilla y modelo para una nueva cultura de servicio civil.

Estos sería, a grandes rasgos, los lineamientos más importantes para la modernización y descentralización del Sector Público de Nicaragua, o sea, específicamente, en lo que al Poder Ejecutivo corresponde.

Como les decía, en la medida que avancemos en esta dirección la inversión privada, tanto nacional como extranjera, irá creciendo. Esa inversión es la que va a combatir la pobreza, la que va a generar empleo y va a reactivar con solidez la economía nacional, beneficiando, a la larga, a toda la población.

Las experiencias mundiales, tanto en la extinta Unión Soviética como en nuestra misma Nicaragua, demuestran que no es el Estado el que debe crear empleos, sino que debe ser "la economía" la que debe crear empleos. El Estado crea empleos ficticios, mientras que "la economía", o sea el sector privado, crea empleos reales que hacen crecer la economía en términos reales y no ficticios. Deseamos que esta sea una lección que no debemos nunca olvidar para no volver a sufrir los daños que nos ha causado el capricho de unos demagogos que a la larga sólo lograron transferir a sus bolsillos las fortunas que confiscaron.

Todos los esfuerzos del Gobierno de la Alianza Liberal están encaminados para que al final de los cinco años hayamos logrado:

- \* Erradicar la extrema miseria;
- \* Reducir el desempleo para alcanzar los niveles centroamericanos;
- \* Crecimiento económico superior a los años anteriores;
- \* Solución definitiva al problema de la propiedad;
- \* Respeto absoluto a la propiedad privada;
- \* Afianzar más la democracia;
- \* Afianzar el Estado de Derecho;
- \* Educación primaria para todos;
- \* Eficiente sistema de salud en lo preventivo;
- \* Afianzar el régimen de Seguridad Social;
- \* Mantener el orden público y la seguridad ciudadana.

Los evangélicos, como parte de la sociedad civil, son protagonistas de esta reforma, pues son objeto y sujetos de la misma, como todos los ciudadanos.

Los evangélicos, como todas las religiones, gozan en Nicaragua de igualdad de derechos y oportunidades dentro del marco de un Estado laico. Aunque no podemos negar que la tradición cultural católica que tenemos a veces nos hace perder esa perspectiva, pero nunca voluntaria, ni premeditada. Nunca, de ninguna manera, con mala intención.

Las iglesias evangélicas con su vocación de servicio cristiano pueden y deben aportar mucho a nuestra sociedad, creando y fomentando valores morales y cívicos, combatiendo los vicios, impulsando una cultura de paz y reconciliación, lo cual debe necesariamente pasar por la justicia para que sea una paz y una reconciliación efectiva y duradera. Además, las iglesias o denominaciones evangélicas deben continuar dando su importante aporte al desarrollo, como lo ha venido haciendo el CEPAD desde el terremoto de 1972, ayudando también en momentos de desastres o catástrofes naturales.

Los cristianos, sean católicos o evangélicos, así como también todas las religiones, son parte de la conciencia colectiva de la Nación, y el gobierno espera de todos ayuden aconsejando caminos y opciones, señalando los posibles - y los reales - errores de los gobernantes, así como también compartiendo sus inquietudes. Necesitamos su ayuda, su aporte, su consejo. Como dice la Palabra de Dios "En el consejo de muchos está la sabiduría".

Ahora estoy a sus apreciables órdenes para responder sus preguntas.

Que Dios bendiga siempre a Nicaragua y, muchas gracias.